

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-312

Salta, 30 de junio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.190/13

VISTO:

La Res. CS N° 358/13 (fs. 147) por la cual se designara el jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Botánica Sistemática Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que - como 1er miembro titular de dicho jurado - fue designada la Ing. Ftal. María Alicia Zapater Cano de Del Castillo, quien a fs. 194 eleva su excusación para no formar parte del mismo basada en los argumentos - por ella vertidos - en su presentación;

Que a fs. 196 la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente;

Que este Cuerpo - en su sesión ordinaria del día 24 de junio de 2014 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la excusación elevada por la Ing. Ftal. María Alicia Zapater Cano de Del Castillo para no formar parte del jurado que deberá entender en el concurso público de antecedentes y oposición mencionado "Ut Supra", con cargo a lo dispuesto por el artículo 38° Bis del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Reordenar el jurado que deberá entender en el presente concurso público, en función de lo resuelto por el artículo anterior y del siguiente modo:

Titulares

Mgter. María Beatriz Bianchi
Ph. D. M Sc. Ing. Agr. Juan José Cantero
Ing. Agr. Ricardo Oscar Vanni

Suplentes

Ing. Ftal. Fanny Juárez Saint John de Varela
Esp. Ricardo Venencio Roberto Roncaglia
Dra. Nora Estela De Marco
Ing. Agr. Stella Maris Pérez de Bianchi
Mgter. Nora Josefina Mansilla de Andrada
Dra. Viviana Griselda Solís Neffa
Dr. Néstor David Bayón
Dra. Elsa Fuentes

Zapater junio 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

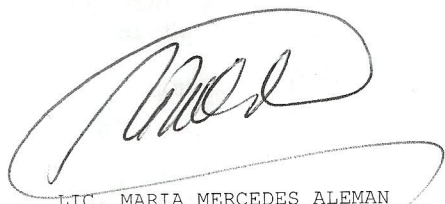
R-CDNAT-2014-312

Salta, 30 de junio de 2014

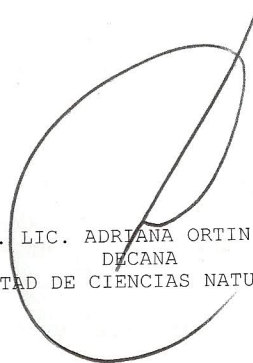
EXPEDIENTE N° 10.190/13

Mgter. Bibiana Estela Lucía Díaz

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Zapater junio 2014